

**SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), con domicilio en Periférico Sur número 4124, edificio Zafiro II piso 1, colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado "Servicio de Comedor con Sistema de Autoservicio para el Personal del Instituto Nacional Electoral".

**¿Qué datos personales recabamos?**

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombres y apellidos (paterno y materno) de las personas empleadas, representantes de Partidos Políticos, prestadoras de servicio social y usuarias que controlan el sistema de comedor</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas empleadas y representantes de Partidos Políticos</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas empleadas</li> </ul>
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotografía (<b>sensible</b>)*</li> </ul>
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correo electrónico de las personas usuarias que controlan el sistema de comedor</li> </ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de empleado</li> <li>Denominación del puesto</li> <li>Unidad Responsable de adscripción</li> <li>Número de prestador de servicio social y representante de Partido Político</li> <li>Fecha de inicio y término de servicio social</li> <li>Estatus del servicio social</li> <li>Régimen de contratación del empleado</li> </ul>
Datos de ideología política	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partido Político al que pertenece el representante (<b>sensible</b>)*</li> </ul>
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Huella dactilar de las personas empleadas, representantes de Partidos Políticos y prestadoras de servicio social (<b>sensible</b>)*</li> </ul>

\*Para el tratamiento de los datos personales sensibles señalados no es necesario recabar tu consentimiento, ya que se actualiza la causal de excepción establecida en el artículo 22, fracción V, de la LGPDPSO, pues son utilizados para cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.

**¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?**

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 50, inciso e) del Reglamento interior del INE y el artículo 303 del Capítulo XI del Servicio de Comedor del Manual de Normas Administrativas de Recursos Humanos del INE.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personal del Instituto	Llevar el control de los usuarios del servicio de comedor: tipo administrador y usuarios tipo captura.	Primaria	No
	Registrar de forma manual a los usuarios que cuenten o no cuenten con número de empleado y a los representantes de los partidos políticos que ingresan a los comedores.	Primaria	No
	Enrolar a nuevos usuarios con su huella digital asociándolos a su número de empleado o CURP.	Primaria	No
	Registrar a las personas que ingresarán al comedor mediante el lector de huellas o si lo desea mediante su número de empleado o CURP.	Primaria	No
	Responder la encuesta o cuestionario de calidad.	Secundaria	No
	Emitir los reportes en formato PDF por comedor, Unidad Responsable, periodo y persona de acuerdo con una fecha determinada.	Secundaria	No

Para el tratamiento de los datos personales no es necesario recabar tu consentimiento, ya que se actualiza la causal de excepción establecida en el artículo 22, fracción V, de la LGPDPSO, pues son utilizados para cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.

**¿A quién transferimos tus datos personales?**

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracción III y 70, fracción VIII de la LGPDPSO.

**¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?**

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la DEA.

Fecha de elaboración: 03/09/2021

Fecha de actualización: 29/06/2023